BOGOTA, 24 de Abril 2026

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATULAES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSBLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT 830.115.844-5

DEBE A:

Juan Franco Contreras
C.C. No. 1031807033

POR CONCEPTO:

Apoyo a la logistica entrega cunagtos Abril 2026

La suma de _____ **M/CTE** $ 85.000

TOTAL $

SON: Ochenta y cinco mil pesos

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contrataré, ni vincularé por el año gravable 2026, dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo, manifiesto que:

- No soy responsable del IVA,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto Rut actualizado

Atentamente

C.C. No 1031800033
DIR. _____
CEL. _____
CORREO. _____

Cabildo Indigena Muisca de Suba

COMPROBANTE DE EGRESO

CIUDAD: BOGOTA D C | FECHA ELABORACIÓN: 24 04 2026

Documento No. 7037B01033

PAGADO A: Jam Franco Contreras

TELEFONO:

DIRECCIÓN:

CONCEPTO	VALOR
Apoyo a la logistica entrega canasta Abril 2026	
SUBTOTAL	
Menos RETE FUENTE 0,0%	
Menos RETE ICA 0,000%	
VALOR TOTAL $	85.000

LA SUMA DE: (en letras)

Ochenta y cinco mil pesos

$			
PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA DEL BENEFICIARIO

C.C. [X] NIT [] No. 1

ORIGINAL